

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO007 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 065

Fecha: 18-08-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2015 00925	EJECUTIVO	MARIA GISELA CESPEDES	UGPP	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA incluso desde el Auto del 24 de febrero de 2017, atendiendo a las razones expuestas en la parte motiva.// MODIFICA la liquidacion de credito.	17/08/2021	
1100133 35 007 2016 00067	EJECUTIVO	ARISTIDES MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE ACEPTA Téngase como sucesores del fallecido señor Aristides Martínez, a los señores CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ MÉNDEZ, WILLIAM JAVIER MARTÍNEZ MÉNDEZ, RAÚL FERNANDO MARTÍNEZ MÉNDEZ y JUAN MANUEL MARTÍNEZ MÉNDEZ.	17/08/2021	
1100133 35 007 2017 00032	EJECUTIVO	BEATRIZ MEDINA TORRES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA el trámite dado, incluso desde el Auto del 18 de diciembre de 2019, atendiendo a las razones expuestas en la parte motiva.// modifica la liquidacion.	17/08/2021	
1100133 35 007 2019 00425	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENVER ALBERTO MESTRA TAMAYO	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES : Declarar no probadas las excepciones de INEPTA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES – NO AGOTAMIENTO DE LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL y CADUCIDAD EN CUANTO A LAS PRETENSIONES INCORPORADAS CON LA REFORMA DE LA DEMANDA, propuestas por la entidad demandada, por las razones expuestas en esta providencia	17/08/2021	
1100133 35 007 2021 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MAURICIO GARCIA BARAJAS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Por Secretaría, remítanse las presentes diligencias al Juzgado Tercero (3) Administrativo Transitorio, para que decida sobre el impedimento manifestado en esta providencia.	17/08/2021	
1100133 35 007 2021 00191	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOFIA REYES MENDEZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Por Secretaría, remítanse las presentes diligencias al Juzgado Tercero (3) Administrativo Transitorio, para que decida sobre el impedimento manifestado en esta providencia.	17/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 057 2019 00147	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA INES VELASCO OMENDEZ	LA NACION PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Por Secretaría, de forma inmediata, remítanse las presentes diligencias al Juzgado Tercero (3o) Administrativo Transitorio, para que decida sobre el impedimento manifestado en esta providencia.	17/08/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



LIZETH JASBLEYDI CASTELLANOS BELTRÁN
SECRETARIA